Reunión Informativa con los y las estudiantes sobre la adaptación de la evaluación presencial a un modelo "online" en la Facultad de Ciencias Experimentales (FCEx).

El día 13 de abril a las 9:30 h se reunió de forma virtual el Equipo Decanal de la FCEx con los Delegados y Subdelegados de los grados en los que la Facultad tiene docencia, Grado en Nutrición Humana y Dietética (NHD); Grado en Ciencias Ambientales (CAM); Grado en Biotecnología (BTG); Doble grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales (IA+CAM); Doble grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia (CAM+GeH). A la reunión también asistieron los Directores de los Departamentos representados en las comisiones de garantía interna de Calidad de los Centros.

A la reunión asistieron los alumnos:

Alejandro Lara García 3º NHD; Alejandro Pulido Flores 1º CAM; Alicia Márquez Pérez 2º NHD; Álvaro José Martínez López 1º CAM; Angela Aznar Sánchez 1º NHD; Belén Alonso 1º CAM; Blanca García 2º CAM+GeH; Carlos Rufián Pacheco 3º CAM; Carmen López Fernández 2º CAM; Clara Mejías Ruiz 3º BTG; Félix Gadea 3º CAM; Jaime Romero 1º BTG; Javier Valle 1º BTG; José Enrique Domínguez Santos 1º CAM; José María González Romero 2º BTG; Lorenzo Calzado Reyes 4º BTG; Luis Andreo 3º BTG; Macarena Santos Cárdenas 2º CAM+GeH; Manuel Reina Pablos 4º de NHD; Marieta Gómez 2º BTG; Marta García Molinas 2º CAM; Mª Dolores Blanco Espino 2º NHD; Paula Gómez Martínez 2º IA+CAM; Robin José de Patricio 1º IA+CAM; Sergio Lérida 2º CAM; Tamara Martín García 4º BTG.

Los profesores: Pilar Ortiz Calderón, Decana de la FCEx; Juan Rigoberto Tejedo Huaman, Vicedecano de Ordenación Académica y Coordinación Docente; Enrique Ramos Gómez, Secretario de la Facultad; Antonia Jiménez Rodríguez, Vicedecana de Calidad; Menta Ballesteros Martín Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Comunicación; Eva Valero Blanco, Coordinadora de Prácticas Externas; Isabel Cerrillo García, Directora Académica de NHD; David Gallego Puyol, Director Académico de CAM; Juan Carlos Rodríguez Aguilera Director Académico de BTG; Cristina Peña Ortiz Directora del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales; Juan Camacho Cristóbal, Director del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular; Inés Canosa Perez-Fragosa, Directora del Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

La Decana expuso que tras recibir con fecha 7 de Abril la circular emitida por los Vicerrectorados de Estudiantes y de Planificación Docente sobre el marco básico de medidas relacionadas con la evaluación docente en Grado, tras la suspensión de la actividad académica presencial, veía imprescindible reunirse con el equipo decanal, los Directores de los Departamentos representados en las comisiones de garantía interna de Calidad de los Centros y los Representantes de los Estudiantes para elaborar una serie de pautas que velasen por la calidad de la docencia.

Concretamente: i) garantizar adecuadamente la finalización del presente curso académico, ii) reducir, en la media de lo posible, la incertidumbre asociada al calendario académico y iii) facilitar la adaptación de los actuales sistemas de evaluación a formatos de evaluación no presencial, modulando y adaptando estas orientaciones según la compleja realidad de cada una de las asignaturas, de una facultad como la nuestra con un elevado grado de experimentalidad.

Explica que, para todo esto, tenemos que desarrollar un procedimiento que tiene un triple objetivo: ganar eficiencia, reducir el tiempo de respuesta y garantizar los derechos de los estudiantes. Además, se generará un proceso de trazabilidad para cumplir con las directrices del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los títulos.

Tras un turno de preguntas extenso donde los alumnos plantearon todas sus dudas e incertidumbres sobre el desarrollo de la docencia virtual y los exámenes se explicó que lo que queda de docencia de este curso 2019/2020 será virtual.

Respecto a los exámenes, se mantendrá el Calendario de Exámenes aprobados para este curso y sólo en los casos de asignaturas que, por su carácter eminentemente práctico no pueda adaptarse a la evaluación por medios electrónicos, podrán elevar un informe con la justificación académica o técnica correspondiente a los Centros antes del 16 de abril e ir a una convocatoria en los primeros días de septiembre, 1 al 4 de septiembre, siendo el 11 la fecha de cierre de actas. Esa situación de

excepcionalidad, además de la justificación ante el Centro, tendrá que ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad. De esta manera, las asignaturas que justificadamente lo soliciten tendrán una primera convocatoria presencial en julio y la segunda presencial a principios de septiembre.

Para la trazabilidad y el conocimiento por parte de todos los colectivos de los cambios en la evaluación respecto a las Guías Docentes vigentes, se elaborará un Excel por parte del profesor/a responsable de la asignatura junto con el equipo docente que se revisará por los Directores Académicos de Grado y se validará en Junta de Facultad. En el Excel aparecerán todas las asignaturas, incluso, en los casos en que no haya cambio de modelo, o no haya que examinar (por ejemplo, si se trata de asignaturas de primer semestre con todos los alumnos aprobados en primera convocatoria) para seguir la trazabilidad de la evaluación de las asignaturas adecuadamente. Ese Excel, una vez validado en la Junta de Facultad, será publicitado por la Vicedecana de Calidad en la página web de la Facultad como adendas a las Guías Docentes, siendo a partir de ese momento los documentos vigentes.

Muchas preguntas estuvieron relacionadas con la evaluación de TFG, informándose a los alumnos de que se procederá a una adaptación de la evaluación presencial a una evaluación a distancia. Se determinó realizar una presentación del trabajo a través de videoconferencia, se habilitarán espacios en la plataforma Black Board para la exposición y la asistencia del tribunal que juzgará los proyectos, siendo pública la asistencia a la sesión. En aquellos casos en los que la adaptación del TFG no sea posible por experimentalidad, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades, todo ello sujeto a los criterios de justificación académica o técnica presentada a los Centros y consensuadas entre estudiantes y profesores tutores. En estos casos la primera convocatoria presencial se realizará en julio en primera convocatoria y la segunda convocatoria pasará a septiembre. También se les plantea a los alumnos la posibilidad de no realizar el TFG este año y realizarlo al siguiente año sin necesidad de abonar las tasas de matrícula. Todas las posibilidades serán consensuadas con sus tutores y se harán las modificaciones pertinentes siguiendo las guías docentes aprobadas.

En cuanto a las prácticas externas curriculares y extracurriculares, se informó de que ya la Coordinadora de Prácticas Externas se había puesto en contacto con todos los estudiantes y empresas y que en el caso de tener más del 50% de la práctica realizada en forma presencial se podrá dar por finalizada la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado. Los estudiantes que tengan entre un 30% y un 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos podrán reconocer la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable propongan y entiendan que es factible realizar una actividad complementaria. Aquellos estudiantes que no han comenzado las prácticas y que consultadas las empresas no se pueden incorporar por teletrabajo, podrán, extender los plazos hasta el curso siguiente sin repercusiones de matrícula para los estudiantes o solicitar el cambio de matrícula a una asignatura optativa del segundo semestre.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:00 h.

En Sevilla a 17 de abril de 2020

Fdo. Antonia Jiménez Rodríguez, Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.